**Propuesta de política ambiental**

Las características económicas de la Región, como centro comercial, de servicios y de la actividad financiera de la región, lo ubican en un escenario de oportunidad para consolidar su desarrollo en los próximos años. Para impulsar el crecimiento económico armonioso del Municipio y la región, es necesario contar con un marco normativo regulador eficiente que de seguridad jurídica para el establecimiento, desarrollo y mantenimiento de las empresas; que garantice además, la competitividad y la productividad, fomentando la cultura empresarial orientada al aprovechamiento de los recursos y las capacidades emprendedoras.

Es imperiosa la necesidad de mejorar la coordinación institucional con los gobiernos estatal y federal, para desarrollar programas y acciones que coadyuven al desarrollo sostenido de la ciudad, haciéndola más atractiva para la inversión privada.

Como punto estratégico en la región, con una infraestructura de servicios y de comunicaciones que permiten llegar a atractivos turísticos como la Zona arqueológica de Palenque, Mishol´ha, la Selva lacandona, etc. El municipio debe avanzar en el fortalecimiento de su cultura turística, en la oferta de mejores servicios e información de calidad al visitante.

La de esta Región cultura marca la identidad del Municipio y su gente. El gobierno como promotor, protector y ordenador de las diversas expresiones culturales que constituyen nuestra identidad, se propone consolidar a como un polo de atractivo turístico a través del impulso de estrategias que permitan proyectar la magia de nuestra tierra, sus atractivos y tradiciones como elementos que detonen el potencial que representa el Municipio para la inversión, la reactivación económica y la diversificación de la oferta de servicios en nuestra ciudad.

**Objetivo:**

Difundir el valor turístico de la Región con una oferta innovadora y original, aprovechando su ubicación geográfica e identidad cultural; beneficiando la generación de empleos y una mayor derrama económica.

**Estrategia:**

Fortalecer el desarrollo turístico sostenible del Municipio a través de la generación de infraestructura y la diversificación de productos y servicios, que permita aumentar la estancia de los visitantes en beneficio de la economía local.

**PARTICIPACIÓN.**

Las actividades enfocadas al desarrollo de la comunidad desencadenan posibilidades reales de participación. Este valor atraviesa transversalmente todos los momentos del proceso diseñado para la realización de una tarea enfocada al Desarrollo Comunitario.

La participación, en este sentido, asume identidades específicas y funciones bien definidas como metodología que permite recoger la mayor cantidad de opiniones, enfoques, criterios e ideas sobre una realidad que afecta a la colectividad.

El objetivo fundamental de la participación a este nivel será construir consensos y fortalecer la conciencia crítica de los individuos afectados por un determinado problema.

De igual forma, en la planificación, selección de estrategias y actividades, responsables y ejecución, la participación juega un papel importante imprimiendo identidad específica y compromiso con el modelo de desarrollo.

**REFLEXIÓN.**

Los procesos de organización de la comunidad en torno al desarrollo comunitario, están marcados por el ejercicio de muchos momentos de reflexión, entendidos estos como constatación de hechos, escenarios y actores, pero sobre todo, de comprensión de los procesos, opciones y puntos de vista inmersos en cada uno de ellos.

Poseer capacidad para entender un fenómeno que afecta a una colectividad, desde la mayor cantidad de componentes auto implicados, permite su apropiación con mayor objetividad y conciencia colectiva, vislumbrándose a su vez, las posibles estrategias de actuación para incidir en la transformación de la realidad.

Quien tiene claridad en los problemas, tiene capacidad para cooperar en las soluciones.

**COMPROMISO PERSONAL Y COMUNITARIO.**

De la calidad de los elementos hasta ahora mencionados y los que siguen, depende el grado de compromiso personal y comunitario.

La tentación de todo gestor de desarrollo local o dirigente comunal es que la gente se comprometa con el Desarrollo de la Comunidad, como una actitud espontánea y natural, estrictamente obvia. Lo cierto es que no siempre se obtiene esta respuesta como punto de partida.

Los individuos y las comunidades crecen o decrecen en compromiso personal y comunitario. En este sentido, el compromiso no se debe considerar como punto de partida para el trabajo social de Desarrollo Humano, o como presupuesto con el cual contamos de entrada.

El Gestor de Desarrollo, conciente de esta situación, deberá enfocar todo su trabajo de formación y acompañamiento buscando sembrar semillas que permitan, en el corto, mediano y largo plazo, recoger frutos de cooperación a partir del compromiso cultivado.

**Talleres de integración comunitaria**. Inicialmente se debe realizar una jornada de integración buscando motivar a las personas en el compromiso por el Desarrollo de la comunidad. Esta etapa es fundamental porque permite romper barreras, conocerse, desarrollar la participación y crear un ambiente fraterno y de confianza.  
  
Dar a conocer los consumos medios de los edificios para promover la eficiencia. Disponer de información rigurosa sobre el verdadero consumo de edificios resulta de gran interés para promover actuaciones tanto voluntarias como obligatorias. Por un lado, puede incentivar el ahorro de aquellas personas que descubran que gastan más que la media de sus vecinos de barrio. Pero también resulta útil para penalizar el derroche, lo que puede proporcionar recursos para combatir a su vez la pobreza energética, un problema que afecta ya a más del 10% de la población.

Efectuar una profunda reforma fiscal que incentive las actividades con menor impacto ambiental y que sea socialmente justa. Se trata de introducir una verdadera fiscalidad verde en El munincipio que incentive el uso más eficiente de los recursos y penalice las actividades más contaminantes, asegurando una redistribución justa de las rentas para no perjudicar a los más desfavorecidos. La intención es promover un crecimiento de la economía más sostenible y un decrecimiento de las actividades con mayor coste ambiental.

Fijar el pago de tasas de recogida de residuos sólidos urbanos en función de la calidad de la separación. Aquellas comunidades de vecinos que separasen de forma correcta sus desechos obtendrían un descuento en su tasa por costar menos la gestión de sus residuos. Al contrario, las que aumenten el coste de la gestión por no separar sus residuos tendrían que pagar más. Esta medida, al mejorar la separación en origen, aumentaría el valor de los residuos y sus posibilidades económicas.